



Marzo 2019 - ISSN: 1696-8352

TRANSFORMACIONES EN LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL PERÍODO POST 2ª GRANDE GUERRA MUNDIAL: UNA BREVE ANÁLISIS HISTÓRICO-ECONOMICA

André Cutrim Carvalho¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

André Cutrim Carvalho (2019): "Transformaciones en la división internacional del trabajo en el período post 2ª grande guerra mundial: una breve análisis histórico-económica", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (marzo 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/division-internacional-trabajo.html>

RESUMEN

El propósito fundador del presente artículo es debatir sobre las principales transformaciones ocurridas en el ámbito de la división internacional del trabajo en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Para la comprensión de esta importante fase del sistema capitalista fue necesario trazar un análisis bajo la perspectiva histórica y económica de este contexto de nuevas instituciones que allí estaban surgiendo. Después de la Segunda Guerra Mundial, se produjo una transposición generalizada de la "lógica industrial fordista" y del patrón de "consumo masivo" del régimen de acumulación fordista norteamericana hacia los países de Europa Occidental y Japón. En la estela de la expansión del modelo industrial fordista, acompañado de la multiplicación de las filiales industriales norteamericanas, los bancos norteamericanos seguían atrás con el apoyo financiero. Este régimen de acumulación intensiva, centrado fundamentalmente en el "consumo de masa" y en la imitación del patrón social de los norteamericanos ("The American way of life"), pudo ser difundido rápidamente debido al modo de regulación monopolista haber incorporado - en el reajuste de los "salarios y beneficios nominales" - una tasa de crecimiento del consumo social proporcional al incremento de la productividad industrial. Ante lo expuesto no queda la menor duda que la globalización en el ámbito del modo de producción capitalista influyó grandemente la propagación del capital financiero por toda la parte del globo, responsables de las principales transformaciones en la división internacional del trabajo.

Palabras clave: División internacional del trabajo, 2ª Gran Guerra Mundial, Modo de producción capitalista, La globalización.

TRANSFORMATIONS IN THE INTERNATIONAL LABOR DIVISION IN THE PERIOD AFTER SECOND WORLD WAR: A BRIEF HISTORICAL-ECONOMIC ANALYSIS

ABSTRACT

The purpose of this article is to discuss the main transformations that occurred in the context of the international division of labor in the period after World War II. In order to understand this important phase of the capitalist system, it was necessary to draw an analysis from the historical and economic perspective of this context of new institutions that were emerging there. After the Second World War, there was a general transposition of the Fordist industrial logic and the pattern of mass consumption of

¹ Professor da Universidade Federal do Pará (UFPA). Discente do Programa de Pós-Graduação em História (PPHIST) da UFPA, área de concentração: História Social da Amazônia, linha de pesquisa: Etnicidade e Territorialidades: usos e representações. E-mail: andrecc83@gmail.com

the North American Fordist accumulation regime towards the Western European countries and Japan. In the wake of the expansion of the Fordist industrial model, accompanied by the proliferation of US industrial affiliates, US banks were behind with financial support. This regime of intensive accumulation, centered mainly on "mass consumption" and the imitation of the American way of life, could be spread rapidly due to the monopoly wages and nominal profits - a growth rate of social consumption proportional to the increase in industrial productivity. In view of the above, there is no doubt that globalization within the capitalist mode of production has greatly influenced the spread of financial capital throughout the globe, responsible for major transformations in the international division of labor.

Keywords: international division of labor; 2nd World War; capitalist mode of production; globalization.

Clasificación JEL: B00; B20; N00.

Clasificación UNESCO DE 6 DÍGITOS: 530801; 530899; 550625.

1. INTRODUCCIÓN

Con el final de la II Guerra Mundial, Estados Unidos emergió como la mayor potencia económica mundial configurada, principalmente, por la colosal capacidad de producción de mercancías de su parque industria y de su moderna agricultura. Además, la primacía industrial y agrícola de EUA se da sobre los parques industriales destrozados - durante la II Guerra Mundial - de los países capitalistas competidores de Europa y Asia.

En este contexto, la nueva división internacional del trabajo define un mercado internacional con los Estados Unidos como el epicentro del nuevo orden económico mundial. La superioridad técnica e industrial asociada al montaje del patrón-dólar, la regularización del comercio internacional y la autonomía del petróleo en su territorio van a garantizar a Estados Unidos las condiciones definitivas a la institucionalización de su hegemonía a partir de Bretton Woods.

Al final de la II Guerra Mundial, el gran desafío enfrentado por los países capitalistas occidentales vencedores, bajo el liderazgo de EUA, era la construcción simultánea de una paz duradera y de un nuevo modelo de sociedad capitalista. Se esperaba que esa nueva institucionalidad no produjera una inestabilidad política y económica que llevara al avance del socialismo, entonces enormemente fortalecido.

Para alcanzar esos objetivos, sin embargo, era necesario construir un orden económico internacional que estableciera reglas bajo las cuales las fuerzas de mercado pudieran actuar, permitiendo la previsibilidad de las estrategias de inversiones empresariales. Por otro lado, era necesario establecer salvaguardas para evitar que los países europeos más afectados por la guerra pudieran ser llevados a crisis o al estancamiento económico que pondrían en riesgo la estabilidad de los países de influencia occidental.

Las experiencias desastrosas de devaluación competitiva y de las políticas proteccionistas del período entre guerras generaron una profunda convicción entre los economistas británicos y norteamericanos, que más activamente participaron del diseño de ese nuevo orden económico, de que los tipos de cambio fijos eran fundamentales para la estabilidad nuevo orden liberal. Aunque hubo profundas divergencias en cuanto a las bases del nuevo sistema financiero internacional, es decir, si éste debería tener como pilar una moneda escritural administrada supranacionalmente; o fundarse en la principal moneda de la época -el dólar-, había consenso en cuanto a la necesidad de crear un fondo de estabilización, gestionado por una agencia supranacional, que hiciera frente a las crisis temporales de balance de pagos.

El fondo en cuestión tenía como premisa básica la búsqueda de un mecanismo a corto plazo para países que, sin ese apoyo, sólo tendrían como alternativa a las condenadas políticas de devaluación cambiaria o proteccionismo aduanero. De esta forma, el Fondo Monetario Internacional (FMI) fue creado en este contexto para viabilizar un sistema multilateral de comercio y pagos que fuera compatible con altos niveles de empleo y renta, y, aún, impidiera las prácticas de depreciación competitivas que habían generado tanta inestabilidad en el mercado, período entre guerras.

En realidad, desde el New Deal el gobierno norteamericano ya deseaba una economía abierta, como un mínimo de barreras al comercio ya los flujos financieros. Sin embargo, a pesar de la singular cooperación entre los gobiernos de Washington y Londres, nada sucedió de concreto hasta el "Acuerdo de Bretton Woods". Entre los objetivos del "Acuerdo de Bretton Woods", el principal era proporcionar a la economía mundial un clima monetario estable - con la sustitución del patrón oro por el patrón-dólar - a fin de facilitar un nuevo arreglo institucional del comercio internacional. Para ello, Harry Dexter White y John Maynard Keynes, representando respectivamente los intereses de Estados Unidos e Inglaterra, acordaron crear dos instituciones internacionales: el FMI y el Banco Internacional

para la reconstrucción y el desarrollo, también conocido como Banco Mundial, ambos bajo el control de los Estados Unidos.

Tavares y Melin (1997) expone un acontecimiento que ocurrió en la reunión mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) de 1979, en la que el Presidente del FED, Sr. Volcker, declaró que estaba en contra de las propuestas del FMI y de los demás países miembros, que tendían a mantener la moneda estadounidense, el dólar, desvalorizado, e implementar un nuevo estándar monetario internacional.

Sin embargo, no permitiría que el dólar continuase devaluado, así que ordenó la elevación interna de la tasa de interés estadounidense y declaró que su moneda mantendría una situación de patrón internacional y que esa acción restablecer la hegemonía del dólar. Para Tavares Y Melin (1997), sin embargo, esa acción costó a los Estados Unidos sumergirse en sí mismo y culminó que la economía internacional entró en recesión prolongada durante tres años.

Se percibe que con esta política monetaria, el FED retomó el control de sus propios bancos y del resto del sistema bancario privado internacional, y articuló en su provecho los intereses dispersos, ya que las fluctuaciones de la tasa de interés y de cambio permanecen vinculados al dólar, y debido a ello, el movimiento de liquidez internacional fue puesto al servicio de la política fiscal de Estados Unidos

En estas condiciones, el presente artículo se subdivide en cinco secciones, además de esta introducción y de las consideraciones finales, a saber: en la sección dos se discuten los principales efectos de los acuerdos de Bretton Woods en el marco de la globalización capitalista; en la sección tres se presentan los (principales) acuerdos económicos internacionales realizados en la posguerra mundial; en la sección cuatro la discusión gira en torno a lo que la posguerra de la Segunda Guerra Mundial afectó la división internacional del trabajo.

2. EL ACUERDO INTERNACIONAL DE BRETTON WOODS: UNA BREVE EXPLICACIÓN HISTÓRICO-ECONÓMICA

La Conferencia de Bretton Woods instauró la creación de instituciones y normas con la intención de gestionar la economía mundial, disminuyendo las tensiones y estimulando el comercio y el desarrollo. Entre las instituciones estaban el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, y entre las normas, los tipos de cambio fijos y el mecanismo para modificarlas en situaciones excepcionales.

Bretton Woods significó, supuestamente, un medio término entre un punto de vista no unilateralista y el reconocimiento de que Estados Unidos era la potencia hegemónica. Para que esto se perpetuara, era indispensable que Estados Unidos adopte la responsabilidad de proveer la liquidez internacional apropiada y, principalmente, garantizar la confianza con una baja tasa de inflación interna, además de asumir el riesgo del sistema como prestamista internacional de última instancia.

Los autores como Kindleberger (1986, cap. 14, traducción propia) *apud* Dathein (2005, p. 53, traducción propia) observan que:

Era necesario que la potencia hegemónica garantizaba tasas de cambio relativamente estables, garantizase una coordinación internacional de políticas macroeconómicas, proporcionara préstamos anti cíclicos y mantuviera su mercado relativamente abierto al menos para determinados bienes.

Sin embargo, una dificultad que enfrentó a Bretton Woods en relación con la garantía de la liquidez internacional en dólares, ya que Europa estaba sin condiciones para efectuar una cantidad considerable de exportaciones a Estados Unidos y, por consiguiente, no existía este mecanismo de generación de liquidez, argumenta el autor Carvalho (2015).

La solución encontrada fue la creación del Banco Internacional para la reconstrucción y el desarrollo (BIRD), que concedería préstamos para la reedificación de Europa, asegurando la confianza y la seguridad que los prestatarios privados no tenían. De ese modo, ocurriría la transferencia de dólares a países europeos, los cuales tendrían la libertad de utilizarlos para efectuar importaciones de los Estados Unidos de América.

Los acuerdos de Bretton Woods establecieron la existencia de tipos fijos de cambio, basados en el oro. Así, por ejemplo, cambios en las tasas sólo podrían ocurrir si ocurrieran eventos que resultasen cambios estructurales en una economía. De esta forma, la tasa de cambio sería modificada por acuerdos, y no por decisión individual de un país. Para Dathein (2005, p. 54, traducción propia):

Las tasas también tenían una flexibilidad de hasta un 1% para adaptarse al mercado libre de monedas, que, en teoría, se vería afectado básicamente por el saldo comercial de cada país. Teniendo esto en cuenta, los bancos centrales de cada país intervinieron, en caso de necesidad, para garantizar la estabilidad en el rango del 1%.

Otro aspecto importante, en este caso, es que si las interferencias de los bancos centrales no obtuvieran éxito, se recurría al FMI. Este órgano fue desarrollado con el objetivo de hacer estables los tipos de cambio, incentivando de esta manera el desarrollo del comercio internacional.

El FMI, cuando era necesario, proveería préstamos en dólares para que las reservas de un país fueran aumentadas, fortificando su moneda. Si esto no bastara, el FMI podría imponer cambios - una especie de "condicionalidades" - en la economía de un determinado país. Si aun así la tasa no se equilibrar, las consultas internacionales, a través del FMI, podrían modificar oficialmente el tipo de cambio.

Este tipo de flexibilidad existía para todos los países, excepto para los Estados Unidos. Según Dathe (2005, p. 55, traducción propia): "La tasa de 35,00 dólares por onza de oro no podría ser alterada, pues de lo contrario, la confianza en la moneda base internacional sería afectada". Esto no podría suceder, ya que los otros países acumularían dólares como reservas y para los negocios, por lo que la garantía de que la cotización del dólar en oro seguiría fija se basaba en el compromiso de los EE.UU. de cambiar por oro todo el dólar devuelto.

En estas condiciones, el único precio de hecho fijado en oro en Bretton Woods fue el del dólar, siendo las otras monedas, efectivamente, cotizadas en dólares. Al final de la Segunda Guerra Mundial, la reserva de oro de EUA era enorme, lo que garantizó su aprobación a este sistema y su estabilidad en su primera fase.

En líneas generales, los acuerdos de Bretton Woods pretendieron recuperar las ventajas del patrón oro, reduciendo los sacrificios forzados por este patrón, lo que podría ocurrir con la acción del FMI. En este aspecto, desequilibrios en el balance de pagos podrían ser rectificadas mediante los préstamos del FMI, sin el acontecimiento de recesión económica, pero esta resolución tendría éxito sólo para pequeños desequilibrios. Para Eichengreen (2000, p.132) *apud* De Oliveira et al. (2008, p. 204, traducción propia):

El sistema no funcionó de forma tan armoniosa, pues los cambios en la paridad en los países centrales se mostraron raros, los recursos del FMI se tornaron insuficientes y la cláusula de la escasez de divisas, mecanismo de castigo a los países que ponían en riesgo el sistema, nunca había sido aplicada.

De Oliveira et al (2008, p. 206, traducción propia) observa que "a medida que la acumulación de saldos en dólares en el exterior fuera poniendo en riesgo la convertibilidad en oro, la credibilidad del patrón oro sería colocada en jaque". El mundo necesitaba dólares, que estaban disponibles en el momento en que Estados Unidos emitió moneda para saldar sus déficits externos. Sin embargo, si por un lado la ampliación de dólares, potenciaba lo que De Oliveira et al. (2008, p. 206, traducción propia) llamó "circuito offshore del euromercado", y era fundamental para la expansión del comercio internacional; por otro debilitaba la credibilidad de la propia moneda norteamericana en el sistema de convertibilidad.

A comienzos de los años 1960, de acuerdo con De Oliveira et al. (2008), el pasivo externo norteamericano sobrepasaba las existencias de oro del país, lo que demostraba la vulnerabilidad del sistema de convertibilidad. El dilema se basaba en lo siguiente: por un lado, la ocurrencia de déficits continuos, esenciales para la ampliación del comercio internacional, ponía en riesgo el régimen de convertibilidad; por otra, la ausencia de déficit causaría el no suministro de liquidez para la expansión del comercio mundial.

De este modo, el patrón oro-dólar estaría predestinado a entrar en ruina, como ocurría a principios de los 1970, en el momento en que ocurre el abandono del sistema de convertibilidad, a pesar de la introducción de los Derechos Especiales de Giro (DES), que consiste en una moneda del FMI que contiene las principales divisas internacionales, tales como: dólar, libra, euro y el yen. Como explica Eichengreen (1995) *apud* De Oliveira et al. (2008, p. 208, traducción propia):

Tres condiciones son necesarias para la supervivencia de un sistema monetario internacional, a saber: 1) cierto grado de libertad para la realización de cambios en la tasa de cambio, de suerte a viabilizar ajustes de precios relativos indispensables; 2) normas monetarias óptimas, que mediante la construcción de reputación por la autoridad monetaria sean capaces de atribuir credibilidad a las decisiones de política económica, no afectando los niveles de tasa de cambio deseados por el Banco Central; y 3) capacidad de contener presiones de mercado para no comprometer la credibilidad de la autoridad monetaria.

Como la simple devaluación del dólar podría resultar una fuga hacia el oro, poniendo en riesgo su condición de moneda internacional, sobre todo al obligar a limitar la balanza de pagos a la economía estadounidense, esta opción era rechazada por el gobierno estadounidense. Carvalho (2015) advierte que la formación y propagación del uso de una moneda internacional, por medio de la introducción de los derechos especiales de giro, tendría igual efecto. Así, desde el punto de vista histórico, Estados Unidos intentó depreciar el dólar sin eliminar su centralidad a nivel internacional.

La expansión monetaria estadounidense utilizada para financiar el déficit de su balance de pagos, causado según Datheïn (2005, p. 55, traducción propia) por las "inversiones externas, asistencia financiera a otros países y gastos militares en el exterior", aunque se anulan el saldo positivo de la balanza comercial, alcanzó la confianza del público en relación al régimen de convertibilidad, como cuando afirman De Oliveira et al. (2008, p. 210, traducción propia) que: "ante las contestaciones encabezadas por Francia sobre el papel hegemónico de Estados Unidos en el orden monetario internacional entonces prevalecte".

Junto a la obligación de los Estados Unidos de realizar un realineamiento del cambio sin comprometer la centralidad del dólar a nivel internacional, acabó haciendo que el colapso del sistema de Bretton Woods, de alguna forma, inevitable. La crisis del patrón dólar-oro puede ser comprendida también, de manera más amplia, según Datheïn (2005) como el efecto de la disminución de la hegemonía económica de Estados Unidos entre los años 1960 y 1980, simultáneamente al momento en que los países europeos y Japón no asumieron una función más activa en el ámbito monetario internacional. De acuerdo con Datheïn (2005, página 59, traducción propia):

En vista de la inestabilidad del patrón monetario (gran volatilidad cambiaria y conflictos impidiendo un acuerdo) y el ascenso del yen y del marco alemán, en los años 1980 aparentemente se pasaba a convivir con un estándar internacional plurimonetario, a pesar de la dominación del dólar.

Pero, como señala Moffitt (1984, p. 18-19, traducción propia): "a el ascenso de Estados Unidos, como poder económico dominante, no coincidió con el deseo americano de desempeñar la función de nación hegemónica que Inglaterra tenía ejercido en el siglo XIX". En la concepción de Carvalho (2014, p. 45, traducción propia): "Hay, en ese período, una fuerte la disputa entre los grupos políticos nacionalistas – que defendían los intereses del mercado nacional – y los internacionalistas que luchaban por la apertura de la economía para el mercado internacional".

Sin embargo, en épocas estables, tanto en un sistema de cambio fijo, como en tiempos de sistema de cambio flexible, habrá de existir una moneda de referencia en torno a la que gravitará el sistema monetario internacional, en el caso en cuestión, y hasta el presente el momento, el dólar. Es decir, a pesar de los cuadros de inestabilidad, se puede decir que el sistema monetario internacional pasó por una situación inestable, sin embargo sin ruptura.

El estándar dólar-oro elaborado en los acuerdos de Bretton Woods, incluso con sus problemas, proporcionó previsibilidad a las decisiones capitalistas y, al cabo, propició resultados económicos extremadamente favorables, además del hecho de conceder lugar al patrón dólar-flexible. La fluctuación del dólar, junto con su entera inconvertibilidad, concedió total autonomía a la política económica estadounidense, extinguiendo completamente las imposiciones impuestas por el patrón oro.

En fin, no hay duda de que la conferencia de Bretton Woods benefició el desarrollo de la globalización capitalista y, por consiguiente, del capital financiero, ya que si no fuera por este acuerdo el paso hacia el cambio flotante no habría ocurrido.

3. ACUERDOS ECONOMICOS INTERNACIONALES REALIZADOS EN EL POST 2ª GUERRA MUNDIAL: UNA EXPLICACIÓN

El Banco Mundial, como pasó a ser conocido el BIRD (Banco Internacional para la reconstrucción y el desarrollo), tendría por función contribuir a la reconstrucción de la economía de los países destruidos por la guerra, alentando a los países beneficiarios a desarrollar políticas de crecimiento a largo plazo.

En ese sentido, la propia creación del BIRD implicaba el reconocimiento de ventajas para políticas de planificación económica y reflejaba, también, una preocupación en cuanto a la cuestión del desempleo, un fantasma aún no completamente exorcizado después de la tragedia de la década de 30. Se buscaba, por lo tanto, evitar que la desmovilización de los ejércitos llevara nuevamente a la movilización de nuevos ejércitos, esta vez no de soldados, sino de desempleados - el caldo ideal para la difusión de ideas comunistas, para el nacionalismo radical o cualquier oleada de radicalismo.

Cabe señalar que la creación de una Organización Internacional del Comercio (OIC) sería, por lo tanto, el tercer pilar del nuevo orden internacional, al lado del BIRD y del FMI. Su papel sería construir un sistema de comercio mundial con reglas definidas, lo que facilitaría el funcionamiento de las fuerzas del mercado donde las restricciones al comercio fueran progresivamente reducidas. Este sistema de comercio internacional tendría, además, de estar subordinado a la preocupación por la estabilidad política y económica de los Estados nacionales, lo que para la época significaba la garantía de relacionar el tema comercio con los temas empleo y desarrollo.

Los Estatutos de la Organización Internacional del Comercio (OIC) fueron discutidos y aprobados en una conferencia mundial celebrada en La Habana, en 1948, pero la no ratificación por el congreso norteamericano de la Carta de La Habana condenó a la OIC a la muerte prematura, ya que sería impensable una organización que tratase de comercio que no tuviera la mayor nación mercantil como parte.

Menos elaborado que la Carta de La Habana, el Acuerdo General de Tarifas y Comercio, más conocido como "General Agreement on Tariffs and Trade" (GATT) no era una organización internacional, sino un tratado. Esto es, formalmente no debería tener miembros, sino partes contratantes o países signatarios. El GATT se basa en dos principios básicos: 1º) el principio de la no discriminación; 2) el principio de beneficios mutuos.

El primero es tratado en el artículo I del GATT que establece la cláusula de nación más favorecida, es decir, los países miembros se comprometen a extender a las otras partes contratantes cualquier ventaja, favor, inmunidad o privilegio concedido a cualquier otro país. El segundo es tratado en el artículo XVIII, donde están establecidas las reglas de negociaciones arancelarias que rigen las famosas ruedas del GATT.

En este artículo, cabe resaltar dos párrafos importantes: lo que determina que las negociaciones deben efectuarse principalmente entre los países cuyos intercambios representan una parte sustancial de su comercio exterior, y lo que establece que la compensación para reducciones arancelarias debe ser la concesión de ventajas que afectan un valor igual de flujo de comercio.

Es evidente que el GATT es un tratado preocupado casi exclusivamente con la administración del comercio, a partir del interés de las grandes naciones mercantiles. Sólo después de que las Naciones Unidas, presionadas por los países en desarrollo, lograron crear una conferencia sobre comercio y desarrollo, la UNCTAD, bajo el liderazgo de uno de los más creativos y, ciertamente, el más influyente economista latinoamericano de la posguerra, el Sr. Raul Prebisch, es que el GATT incorporó, renuente, la parte titulada comercio y desarrollo. Esta, sin embargo, nunca alteró de forma sustancial el carácter del GATT.

Otro punto importante es que la afirmación institucional de la hegemonía de EUA, aparte de su poder político-militar y de su actuante diplomacia, fue conquistada por el montaje del sistema monetario del patrón oro-dólar y por la reorganización del comercio internacional mediante la eliminación de las barreras comerciales y el desmonte de las instituciones que aseguraban en el plano internacional la hegemonía inglesa a través del sistema de preferencia comercial. La creación del patrón oro-dólar, sobre todo, fue la condición básica para la reorganización del comercio internacional que estaba dividido en zonas comerciales.

4. LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL POST 2ª GUERRA MUNDIAL: REFLEJOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS

La política de reconstrucción industrial de Europa, presente en el Plan del Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, George Marshall, implicó no sólo en conducir recursos del Banco Mundial, sino también en un privilegiado trato comercial y financiero hacia los países de Europa El oeste destrozado por la II GM. El resultado de esta política expansionista norteamericana fue la inmediata reanudación del crecimiento de los países europeos y la recuperación del comercio mundial.

La recuperación económica de los países que habían salido debilitados de la guerra era evidentemente una premisa indispensable para una reestructuración de las relaciones económicas internacionales, ya que, en caso contrario, los países en cuestión estarían permanentemente obligados, como lo fueron de hecho en los primeros años del post- a la guerra, a confiar el equilibrio de sus balances de pagos a las ayudas procedentes de los países salidos no debilitados, pero probablemente fortalecidos del episodio bélico, y en particular de los Estados Unidos.

En realidad, los soportes (financieros) enviados abundantemente por estos últimos a Europa, especialmente con el "European Recovery Program" (ERP), fueron una de las más importantes premisas de esa recuperación y, por consiguiente, de la obtención de una condición en la que los países pudieron suministrar con los propios medios el equilibrio de sus balances de pagos.

Además, la estipulación de acuerdos económicos internacionales fue particularmente intensa en Europa. Se desarrolló esencialmente en tres direcciones.

En primer lugar, los países europeos trataron de salir de la estructura de tráfico bilaterales o moderadamente multilaterales, que vimos haber sido una de las características más singulares del período siguiente a la gran crisis y que en la inmediata posguerra se retomó como el método más inmediatamente a mano para una recuperación, incluso limitada, de los intercambios. Con este objetivo se requería una restauración de la inconvertibilidad entre las monedas, a la que finalmente llegó gradualmente, incluso como la ayuda de acuerdos europeos relativos a la regulación multilateral de los pagos, a través de la creación de organismos internacionales apropiados, que funcionaron como cámaras de compensación para la liquidación de las posiciones deudoras y acreedores que venían formándose entre los países pobres.

En segundo lugar, se procedió al desmantelamiento, también gradual, de las restricciones de tipo cuantitativo (contingentes) sobre las importaciones: este es el proceso señalado con el nombre de "liberalización de los intercambios". La liberalización fue sin duda uno de los factores más relevantes para la recuperación, el desarrollo y la racionalización de las corrientes de cambio.

En tercer lugar, se enfrentó el problema de la protección aduanera. Este problema constituyó el objetivo de discusiones y negociaciones no sólo en Europa, sino en todo el mundo. Sobre él, más que sobre otros, fue y es difícil encontrar un camino de acuerdo. Basta, a este propósito, reflexionar sobre el hecho de que, bajo la protección propiciada por las tarifas, se desarrollan, en sustitución evidentemente a la división internacional del trabajo, muchas actividades económicas, que de otra forma o no se desarrollaría de hecho o se desarrollaría en medida mucho más modesta, pero que no pueden ser abandonadas de repente, retirando la protección, sin provocar crisis también graves.

"El trabajo es una categoría simple que existió en todas las sociedades, pero sólo en la sociedad capitalista el trabajo se convirtió en un medio de producir riqueza en general, o sea, dejó de ser confundido con el individuo para formar un todo particular del modo de producción capitalista", como recuerda Marx (1970: 41-42, traducción propia) *apud* Carvalho et al. (2015, p. 155, traducción propia).

En otras palabras, una vez que la especialización ligada al comercio mundial ha sido suspendida por mucho tiempo, no es posible restablecerla a corto plazo, es decir, sin permitir a las distintas economías nacionales cambiar las propias estructuras productivas.

De esta forma, en la imposibilidad de llegar a acuerdos que impliquen en un número muy elevado de países, se llegó por ahora sólo a establecer acuerdos restringidos, pero que no obstante son de la máxima importancia para los países interesados. Sin embargo, tan pronto como el Plan Marshall fue accionado, el sistema monetario de Bretton Woods comenzó a operar con el dólar como moneda universal. Al final, como se sabe, además del Plan Marshall, la "ley de préstamos y arrendamientos" dio a EUA poderes para vender, arrendar, prestar y ceder material bélico a los países cuya defensa fuera considerada vital para los norteamericanos. Además, el complejo sistema monetario dólar-oro se mostró superior al decadente patrón-oro, incluso por la facilidad de su emisión.

En este caso, hasta finales de los años 50, el sistema monetario de Bretton Woods funcionó a contento, pero mientras el patrón-dólar se celebra por el fin de la escasez de dólares, Robert Triffin ya advertía que el éxito de ese sistema monetario-sostenido por crónicos déficits en la balanza de pagos de los Estados Unidos, traía consigo las semillas de su destrucción. Este economista justificaba lo que se conoció en la literatura económica como el "Dilema de Triffin", que los crecientes déficits norteamericanos no podrían seguir sirviendo como fuente de moneda internacional mientras que Estados Unidos no flexibilizara la paridad oro-dólar.

Sin embargo, no pasó desapercibido que Estados Unidos pasara a expandir demasiado la oferta de la moneda internacional al resto del mundo a través de los déficit crónicos de su balanza de pagos. Sucede que estos frecuentes y pesados déficit originaron el "Dilema de Triffin". De hecho, en el sistema monetario oro-dólar, evitar la salida de dólares para el resto del mundo significaba "escasez de dólar" y eso estrangulaba la dinámica del comercio internacional.

Por otro lado, a mantener un flujo positivo de dólares norteamericanos hacia el exterior, a través de los déficits crónicos, se creaba un "exceso de dólares" en el exterior que acababa estimulando a los gobiernos de los países en recuperación, en virtud de la 2ª GM, a demandar oro con esos dólares. Así, a medida que el stock de oro del Tesoro de Estados Unidos disminuía, eso iba reduciendo la confianza de los acreedores en la capacidad de EUA de honrar el lastre de dólar en oro con sus acreedores, generando, por lo tanto, una crisis de confianza para todo sistema monetario internacional.

En la década del 60, esta situación continuó empeorando, con las existencias de oro de los Estados Unidos menguando, mientras que aumentaban las reservas en dólares en el exterior. Con el

tiempo, el gobierno norteamericano fue perdiendo la capacidad de control sobre su balanza de pagos por dos razones: primero, porque en la mitad de los 60, Alemania y Japón emergieron como fuertes competidores en el mercado internacional y pasaron disputar con la industria norteamericana una mayor parcela en el mercado mundial; en segundo lugar, los gastos con la guerra de Vietnam ampliaron aún más el gran déficit fiscal del gobierno norteamericano.

Cabe señalar que poco después de la II GM, se produjo una transposición generalizada de la "lógica industrial fordista" y del patrón de "consumo de masa" del régimen de acumulación fordista norteamericana en dirección, sobre todo, a los países de Europa Occidental y de Japón. En la estela de la expansión del modelo industrial fordista, acompañado de la multiplicación de las filiales industriales norteamericanas, los bancos norteamericanos seguían atrás con el apoyo financiero.

Este régimen de acumulación intensiva, centrado fundamentalmente en el "consumo de masa" y en la imitación del patrón social de los norteamericanos ("The American way of life"), pudo ser difundido rápidamente debido al modo de regulación monopolista haber incorporado - en el reajuste de los "salarios y beneficios nominales - una tasa de crecimiento del consumo social proporcional al incremento de la productividad industrial. La fuente de ese modelo de desarrollo económico se daba por la dinámica de crecimiento de la industria norteamericana que en este período exportaba al resto del mundo el más avanzado estándar industrial, tecnológico y de organización empresarial a los países capitalistas en reconstrucción.

En este sentido, los sectores productivos líderes responsables del crecimiento de la producción industrial norteamericana fueron principalmente a la industria metal-mecánica - fabricante de bienes de capital y de bienes de consumo duraderos, en particular automóviles - y la industria química pesada, con destaque para la industria petroquímica y otras vinculadas a la cadena productiva de ese sector.

La industria de bienes de capital, por su parte, fue impulsada por el fuerte dinamismo de las industrias química, siderúrgica, metalúrgica, transporte y de energía eléctrica. Más aún, la modernización de la agricultura, la sustitución de productos naturales por sintéticos, el intenso consumo de masas de bienes durables y la propia vinculación de las empresas líderes con el Estado, que acababa convirtiéndose en inversiones estratégicas en las áreas de vivienda, urbanización y militar - formaban, sin duda, un complejo de fuerzas productivas significativas para explicar el crecimiento económico de Estados Unidos que lideraba el crecimiento de la economía mundial en la posguerra.

Como resultado de ese crecimiento, acompañado de la elevación de la productividad en función del progreso técnico, las demandas externas e internas por bienes manufacturados pasaron a crecer bien al frente de la producción industrial, dice Carvalho (2015). Esta nueva dinámica económica positiva dio origen a un "círculo virtuoso" de riqueza, liderado por la expansión industrial y del comercio internacional, resultante de la vinculación de los ritmos de crecimiento industrial de los países centrales y de los países periféricos que se manifestaba por una creciente elevación de la productividad de los productos, países centrales y una activa participación comercial de los países periféricos en el mercado mundial.

Es evidente que sólo en la segunda posguerra que Estados Unidos asumió la posición de nación hegemónica, pero en un escenario internacional hasta entonces desconocido. En otras palabras, ante la existencia de un modo de producción distinto del capitalista, difundido por la Revolución Rusa de 1917 y que posteriormente alcanzar a 1/3 de toda la población mundial, estaba en curso una estrategia de desarrollo antisistema, que distinguía del cuadro de relaciones internacionales que predomina hasta entonces, de posibilidad de crecimiento económico solamente pró-sistémico.

En realidad, el predominio de un cuadro de guerra fría, fuertemente marcado por la bi-polaridad en las relaciones internacionales, especialmente entre EUA y la URSS, terminó favoreciendo en la segunda posguerra, no sólo la reconstrucción de Europa y Japón, sino la reformulación del propio el centro capitalista mundial, con la generación de un bloque de países semi-periféricos, comprometidos tanto en la estrategia anti-sistémica (economía centralmente planificada) como en la estrategia pro-sistémica (economía de mercado subdesarrollada). A pesar de cierta coexistencia pacífica entre los dos conjuntos de países (capitalistas y socialistas), las relaciones internacionales se caracterizaron entre 1947 y 1989 por significativas tensiones, favoreciendo en parte la consolidación y la profundización del bloque soviético.

Dentro de la estrategia pro sistémica que condujo a la formación de una semi-periferia de su industrialización parcial, también fue promover el vaciado de las antiguas potencias coloniales como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, los Países Bajos y Portugal. Por lo tanto, una fase de descolonización ocurrió promovida por factores tanto de orden interno, como de orden externo, con la independencia de países como: Indonesia (1945), Filipinas (1946), India (1947), Corea (1949), Vietnam (1954),

Marruecos (1956), Zaire (1960), Nigeria (1960), Kuwait (1961), Argelia (1962), Malasia (1963), Singapur (1965), Guinea-Bissau (1974), entre otros.

Por su parte, una segunda División Internacional del Trabajo fue madurada por la constitución de un bloque de países semi-periféricos, que tuvo el apoyo de un orden económico más favorable a la difusión geográfica del patrón de industrialización norteamericano. El papel de las agencias multilaterales en la regulación de las relaciones internacionales (ONU, BIRD, FMI, GATT) estuvo orientado hacia la contención de la valorización financiera (ficticia) del capital, a través de la estabilidad del patrón monetario, que se sostenía, en aquella oportunidad, en el sistema oro- en las tasas fijas de cambio y de interés y en el control de los bancos.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Mientras que el centro capitalista, reforzado por el programa norteamericano (Plan Marshall) de reconstrucción europea y japonés, permitió contrarrestar el área de influencia soviética y viabilizar, al mismo tiempo, casi tres décadas gloriosas de expansión económica post-1945, parte pequeña de la periferia integrada al centro capitalista logró avanzar la internalización del patrón de industrialización de la segunda Revolución Industrial y Tecnológica.

De esta forma, el conjunto de los países periféricos dependientes de la relación tradicional de productores y exportadores de bienes primarios e importadores de productos manufacturados, tuvo un pequeño subconjunto de naciones que ingresaron en la etapa de productores e incluso exportadores de productos manufacturados.

En ese sentido, el surgimiento de un bloque de países semi-periféricos se dio a partir de la combinación del fuerte esfuerzo de las élites internas con la oportunidad de tener su espacio geográfico nacional privilegiado por la competencia de las grandes empresas transnacionales. Además, la periferización de la industria ocurrió, en gran medida, bajo el liderazgo del Estado, a través de la expansión y protección del mercado interno, posibilitando el rápido paso de la fase agraria - exportadora a la fase de sustitución de importaciones con vistas al desarrollo industrial.

En el marco de las relaciones internacionales, algunos países africanos (África del Sur), latinoamericanos (Brasil, México, Argentina, Venezuela, Chile y Chile), aprovechando la existencia de un período de relativa estabilidad tecnológica y de un contexto de bi- polaridad en las relaciones internacionales, algunos países africanos, del este-asiático (Corea, Singapur y Taiwán) avanzaron en la implantación completa o no de sistemas industriales. Brasil y Corea fueron los países que más se destacaron dentro de la estrategia pro-sistémica de alcanzar una etapa más avanzada de industrialización, siendo el primero sostenido por el mayor aprovechamiento del mercado interno, con fuerte apoyo de empresa multinacionales, y el segundo fundado en el segundo, mercado externo, con el apoyo de grandes empresas nacionales.

El papel de la semi-periferia fue absolutamente importante para la estabilidad del sistema capitalista mundial, impidiendo en cierto modo la profundización de la polarización entre países ricos y pobres. La apertura de espacios para naciones con ingresos intermedios se mostró también necesaria para la oxigenación de empresas y sectores económicos que se encontraban en declive en el centro capitalista.

Sin embargo, todo ello posibilitó en esos países periféricos la formación interna de una estructura productiva heterogénea y la constitución de segmentos sociales con nivel de renta y patrón de consumo en los países en desarrollo similares a los de los países desarrollados. Sin embargo, la gran mayoría de la población pobre de los países periféricos no tuvo acceso al patrón de consumo de la clase media y de la burguesía, pues se garantizaron privilegios para pequeñas parcelas sociales, muchas veces motivadas por experiencias de regímenes autoritarios, resultando en un cuadro considerable de disparidades sociales históricas, que sigue mantenido hasta el presente momento.

Por lo tanto, la globalización en el marco del modo de producción capitalista influyó significativamente la propagación del capital financiero por el mundo, responsables de las principales transformaciones históricas, culturales, sociales y económicas en la división internacional del trabajo.

REFERENCIAS

CARVALHO, André Cutrim. O Impacto Econômico das Grandes Guerras Mundiais e as Manifestações de Crise do Sistema Capitalista no Século XX. **Revista EM FOCO - Fundação Esperança/IESPES**, [S.l.], v. 1, n. 21, p. 43-50, jun. 2014. ISSN 2319-037x. Disponível em: <<http://iespes.edu.br/revistaemfoco/index.php/Foco/article/view/23>>. Acesso em: 21 Mar. 2019.

CARVALHO, André Cutrim; CARVALHO, David Ferreira; CASTRO, Auristela Correa. O MÉTODO DE ANÁLISE DA ECONOMIA POLÍTICA DE KARL MARX. **Revista EM FOCO - Fundação Esperança/IESPES**, [S.l.], v. 2, n. 24, p. 142-153, abr. 2016. ISSN 2319-037x. Disponível em: <<http://iespes.edu.br/revistaemfoco/index.php/Foco/article/view/65/55>>. Acesso em: 22 Mar. 2019.

CARVALHO, David Ferreira. **Economia política do desenvolvimento econômico, formação do Estado, padrões de industrialização e crises e ciclos econômicos do capitalismo contemporâneo**. Belém: ICSA/UFPA, 2015.

DATHEIN, Ricardo. **Globalização Financeira nos Sessenta Anos de Bretten Woods**. Revista Sociedade brasileira de Economia Política. Rio de Janeiro, nº 16, junho, 2005.

DE OLIVEIRA, GIULIANO C.; MAIA, GERALDO; MARIANO; JEFFERSON. **O sistema de Bretton Woods e a dinâmica do sistema Monetário Internacional contemporâneo**. PESQUISA & DEBATE, São Paulo, volume 19, número 2 (34), 2008.

EICHENGREEN, B. História e reforma do sistema monetário internacional. **Economia e Sociedade**, Campinas, n.4, p.53-78, jun., 1995.

KINDLEBERGER, Charles. **La Crisis Económica 1929-1939**. Ed. Critica, Barcelona, 1986.

MARX, Karl. **O método na Economia Política**. Havana, Venda Nova-Amador, 1970.

TAVARES, Maria Conceição; MELIN, Luiz Eduardo. Pós-escrito 1997: A reafirmação da hegemonia norte-americana. In: TAVARES, M. C.; FIORI, J. L. (Org.). **Poder e dinheiro: uma economia política da globalização**. Petrópolis: Editora Vozes, 1997.